

“Un Día Deportivo con la Policía Nacional” llega al municipio de Cabrera, para estrechar lazos con la comunidad

El modelo de proximidad policial se hizo presente en el municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez, a través de “Un Día Deportivo con la Policía Nacional” con motivo de las fiestas patronales de allí, como parte de las actividades que viene realizando la institución del orden en la capital e interior del país con el auspicio del Ministerio de Interior y Policía.

Durante la celebración de ese evento, el alcalde Marlon Arias dio la bienvenida a los visitantes que tuvieron encabezados por el coronel Jacobo Mateo Moquete, Comandante de Deportes de la Policía, quien representó en la actividad al mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la institución del orden.

De igual modo, agradeció al ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, el apoyo que viene brindando a las actividades deportivas de la Policía Nacional para acercarse a la juventud, lo cual contribuye a mejorar la imagen de la institución.

Justa deportiva

Los policías derrotaron por “knockout” (K0) a la alcaldía de Cabrera 11 carreras por una, y en boxeo de 10 peleas los agentes ganaron en 7.

Se incluyeron también varias peleas de exhibición en las que

se encontraban miembros de la institución del orden de la selección nacional de boxeo.

“Seguiremos realizando este tipo de actividades en el interior del país porque el mayor general Alberto Then cree en el deporte como vehículo de prevención y orientación“, señaló el coronel Mateo Moquete.

Domingo barrial deportivo

El “Domingo Deportivo Barrial en el Palacio Policial” continuará esta semana con San Lázaro, San Carlos y Villa Francisca como invitados de la institución del orden, teniendo como anfitrión al mayor general Eduardo Alberto Then.

Baloncesto, voleibol, vitilla y otros juegos recreativos iniciarán a las 10 de la mañana en la explanada frontal del palacio policial, que es convertida los domingos en una cancha deportiva .



Policía captura en Guachupita, D.N, a “Chuky Malo” acusado de múltiples hechos delictivos

Agentes policiales, asignados al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robo), apresaron ayer a uno de tres presuntos delincuentes que asaltaron a un hombre con el cual acordaron juntarse en el

barrio 27 de Febrero del Distrito Nacional, para adquirir un celular que había puesto a la venta vía la red social Facebook.

El detenido es Randy José López Feliz (Chuky Malo), residente en el barrio Guachupita, quien fue ubicado por personal policial de puesto en el destacamento del sector María Auxiliadora en atención a la orden de arresto 0073-ABRIL-2022, emitida por un tribunal competente.

La institución del orden informó, además, que el detenido está siendo referido al Departamento de Investigaciones de Homicidios, ya que tiene asuntos pendientes.

El caso por el cual “Chuky Malo” es investigado está a cargo de la magistrada fiscal de la referida demarcación, donde el señor Cristian Rodríguez Martínez, víctima del robo de un celular iPhone 6s plus, gris, había presentado formal denuncia contra sus asaltantes.

El reporte preliminar indica que el denunciante había publicado un anuncio de venta de celular en Facebook en la aplicación Market Place, por lo que fue contactado por “Chuky Malo”, quien le expresó estar interesado en dicho aparato.

Agrega el reporte que tras hacer contacto decidieron juntarse en el barrio 27 de Febrero, donde fue asaltado por “Chuky Malo” y otros dos desconocidos armados con una pistola y un cuchillo.

La víctima denunció que además del celular que ofertaba fue despojado de la suma de RD\$10,000 pesos en efectivo.

Más de 150 niños, niñas y adolescentes de Barahona inician entrenamiento en programa Policía Juvenil Comunitario

El programa “Policía Juvenil Comunitario 2022-2023” llegó a Barahona, donde por primera vez más de 150 niños, niñas y adolescentes tendrán la oportunidad de participar de la capacitación y entrenamientos en distintos aspectos que los ayudarán a desarrollarse para ser entes que aporten acciones beneficiosas para sus comunidades.

Los participantes de este programa destinado para el sano desarrollo del sector infantil y juvenil, serán impactados de manera positiva, mediante el ciclo de entrenamientos liderados por el director de la Policía Comunitaria, coronel Frank de los Santos Encarnación, junto a su equipo de trabajo.

En ese sentido, fue iniciado de manera formal la intervención en la citada provincia, donde igualmente se involucrarán varios municipios que abarcarán distintos sectores entre ellos: Baitoa, Pueblo Nuevo, Camboya, Palmarito, Villa Estela, Enriquillo, Alfa, Río chil, Villa Estela, Barrio los Block, Montañita, entre otros.

Detalles del programa

Los jóvenes que pasarán a formar desde ya a ser parte del proyecto “Policía Juvenil Comunitaria”, llevado por la Policía Nacional a través de la citada dependencia de la institución, programa con el que se busca combatir la delincuencia juvenil y fomentar las buenas prácticas y costumbres, además de incentivar a los ciudadanos en cuanto a la proximidad

policial.

Los participantes recibirán entrenamientos físicas cada fin de semana, igualmente de educación en valores morales, ética, la vida policial, prevención en Antipandillas, Antinarcóticos y lo que es una Policía de proximidad.

Basado en valores

Al concluir la actividad, el coronel De los Santos Encarnación, junto a su equipo de gestores que integran la formación de los niños, niñas y adolescentes, contempló que involucrar la provincia Barahona en esta nueva promoción, hará que se cumpla con mayor expectativa el impacto en el sur del país.

“Los integrantes de este programa tras concluir con el ciclo formativo, tendrán la posibilidad de estar adscritos a la Unidad de Policía de su comunidad”, explicó el director Central de la Policía Comunitaria. coronel Frank de los Santos Encarnación.

El oficial superior destacó que este programa promueve un acercamiento a través de aspectos preventivos, culturales y educativos entre los jóvenes del país y la institución de orden, fomentando en ellos una conciencia basada en valores y buenas costumbres, lo que permitirá tener jóvenes más disciplinados, con la mente ocupada y dispuestos a trabajar por y para su comunidad.

Además, exhortó a todos los sectores de la sociedad, principalmente a los padres, a trabajar unidos en favor de la juventud.

La Policía Nacional dirigida por el mayor general Eduardo Alberto Then, sigue comprometida con promover un excelente clima de seguridad ciudadana, por eso da seguimiento a este programa de formación juvenil que por primera vez es llevado a Barahona.

Personalidades presentes

El acto que se celebró en la provincia Barahona, contamos con la participación principal de la gobernadora de la provincia la señora Diones Maribel González, el director regional Sur, General Juan Hilario Guzmán Badia, señora Ana B. Acosta, coordinadora provincial del programa con asiento en Barahona.



Policías se gradúan en diplomados Gestión Territorial de la Seguridad y Manejo de Tecnologías para el Control e Investigación de Accidentes de Tránsito

Santiago de los Caballeros, R.D., 23 de Septiembre del 2022.- Un grupo de 75 agentes de la Dirección Regional Cibao Central, y otras direcciones regionales, de la Policía Nacional, recibió hoy sus certificados por su capacitación en los “Diplomados Gestión Territorial de la Seguridad y Manejo de Tecnologías para el Control e Investigación de Accidentes de Tránsito”, a través del “Plan Cooperación Triangular Colombia-USA y República Dominicana”, en su edición 2022”.

Estos cursos son parte del proceso de reforma y transformación policial en pro de reforzar los conocimientos en materia policial para brindar mejor servicio a la sociedad, que preside el presidente de la República Luis Abinader, comandado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

El acto fue iniciado con la solicitud de permiso bajo la responsabilidad del teniente coronel Nandy Reyes Santos, encargado de enlace académico internacional del Instituto Policial de Educación (IPE), seguido de la bendición de la investidura a cargo del teniente coronel Eduardo Nuñez, capellán de la Dirección Regional Cibao Central.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del rector interino del IPE, coronel Juan F. Romero Rosario, quien en su discurso manifestó que “esta es una oportunidad única de cambiar, de adherirnos a este movimiento transformador que nuestra institución ha iniciado y que de ninguna manera se va a detener. Cada uno de ustedes deben hacer realidad estas pretensiones de nuestros líderes y creer en este esfuerzo institucional”

Mientras que la viceministra de Interior y Policía, Ángela Jaquez, dijo en sus palabras de exhortación que “la seguridad ciudadana es uno de los tres pilares más importantes de la República Dominicana para que avance; por eso este gobierno ha apostado a ustedes como actores importantes en este proceso, para ser de la Policía Nacional ese orgullo de los dominicanos, y tener el país que merecemos, un país que podamos vivir en paz”.

Las capacitaciones fueron impartidas, por la delegación de instructores colombianos, capitán Juan Sebastián Manosalva Bravo; Intendente; Edgar Alfonso Alvarez Mora; Sub-intendente; Lyly Verónica Méndez Huérfano, patrullera; Jaime Enrique Hernández Pérez; patrullero Wilmer Camilo Suarez Mayorga.

Estuvieron presentes, la doctora Rosa Santos Méndez gobernadora provincial de Santiago; en representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, el subdirector general de la institución, general Julio César Betances Hernández; el director Regional Cibao Central, general Claudio E. González Moquete; el rector Interino del IPE, coronel Juan Félix Romero Rosario; el asesor en Asuntos Policiales de la Embajada de los Estados Unidos, en la sesión de anti-narcóticos para la Aplicación de la Ley, Abelardo Arias.

Además, la viceministra de Seguridad Preventiva, Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez; el miembro de la Junta Directiva para la gestión de transición del IPE, Radhamés García González, así como también líderes comunitarios y demás personalidades de la civil y militar.



Inspector General de la Policía imparte charla de orientación con miras a fortalecer la calidad en el servicio a la ciudadanía

Como parte del proceso continuo de reforma, el inspector general de la Policía Nacional, general Pedro Eugenio Cordero Ubri, ofreció una charla dirigida a los oficiales superiores,

subalternos y alistados de la institución, con el objetivo de seguir fortaleciendo la calidad en el servicio brindado a la ciudadanía.

Durante un encuentro realizado en el Club para Oficiales de la institución del orden, el oficial general destacó la importancia que representa para la Inspectoría General la aplicación de la Ley 590-16, orgánica de la Policía y el artículo 16 del Reglamento de Aplicación de la preindicada Ley, aprobado mediante el decreto 20-22 de fecha 14 de enero del presente año.

“Conforme al artículo 31 de nuestra Ley orgánica, la Inspectoría General es el órgano de control interno de la Policía Nacional, responsable de velar por el fiel cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos disciplinarios y convenciones internacionales”, precisó Cordero Ubri.

El inspector general de la institución del orden resaltó que por instrucciones precisas del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, las distintas áreas de fiscalización y control interno han sido fortalecidas, recobrando de esa forma la esencia de las funciones prácticas, logrando ofrecer un mejor servicio.

“Es una prioridad para nuestro director general fortalecer cada día los procedimientos legales, la organización y funcionamiento institucional, para afianzar la carrera policial y alcanzar los objetivos primordiales de la reforma a la que todos aspiramos”, dijo.

El oficial general destacó de manera especial el apoyo del presidente de la República, Luis Abinader; del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el Comisionado para la Reforma Policial, José Vila del Castillo.

En este sentido, indicó que cada día el mayor general Alberto Then agradece y valora el respaldo sin precedentes que recibe

la institución por parte del presidente Constitucional de la República y el ministro de Interior, en interés de elevar los niveles de profesionalización y eficiencia de la Policía Nacional.

“No hay reforma policial sin una transformación de sus miembros” expresó Cordero Ubri, al tiempo que llamó a los oficiales a dar fiel cumplimiento a las leyes y la jerarquía internacional.

Indicó que “aquí no hay cacique, el único cacique aquí es la ley”, por lo que advirtió que tendrán consecuencias los agentes que violenten las normas y las leyes de la institución.

La actividad estuvo encabezada por el director general mayor general Eduardo Alberto Then; quien estuvo acompañado del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo (Pepe Vila); el general Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos; el subdirector de Recursos Humanos, coronel Marino Carrasco Hernández; y el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo.

Rol de Inspectoría General P.N

Cordero Ubri se refirió, además, a los aspectos relacionados con las faltas disciplinarias, las cuales están clasificadas conforme el artículo 152 de la referida ley policial en leves, graves y muy graves. Alertó sobre este particular que las faltas muy graves conllevan la destitución de la institución y las demás suspensión y pérdida de sueldo cuando superan los cuatro días.

Puntualizó que entre las funciones principales está coordinar la ejecución de la Política Institucional en materia de investigación disciplinaria y ejecución de las sanciones en la Policía Nacional. También, dirigir, coordinar y supervisar la labor de inspección descentralizada a Nivel Nacional, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del reglamento de uniforme de la Policía Nacional.

De igual forma, evaluar la adecuada aplicación y observancia de las Leyes, Códigos, Reglamentos y Resoluciones, para la eficiencia y eficacia funcional, la moral y disciplina del personal, policial igualado y contratado, así como también el empleo adecuado del potencial humano, recursos materiales, económicos asignados.



Policía captura a tres presuntos delincuentes integraban banda asaltaba taxistas y deliverys en sector Guachupita, D.N.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robo), apresaron en flagrante delito a tres presuntos delincuentes señalados como integrantes de una banda que se dedicaba a asaltar taxistas y deliverys, a los cuales contactaban a través de aplicaciones digitales para adquirir servicios que debían realizar en el sector de Guachupita del Distrito Nacional.

Los detenidos son Adolfo Ramírez del Carmen (El Menor),

Francis Javier Severino Coladero (Plan Piloto) y Gabriel Antonio Herrera Ramírez (Garibaldi), residentes en el referido sector.

El grupo fue apresado en flagrante delito cuando despojaron de sus pertenencias al señor Waldo Santiago Castillo Suardi, quien se había dirigido al sector Guachupita en su vehículo Honda Civic, blanco, placa A685160, para atender un servicio que previamente le habían solicitado los ahora prevenidos a través de la aplicación UBER.

En poder de los detenidos, a quienes se les atribuye otros hechos similares, se les ocupó un puñal y una navaja, así como artículos que previamente habían despojado al señor Castillo Suardi.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se les conozca medida de coerción.

La Policía realizó un llamado a personas que hayan sido víctimas de los citados presuntos asaltantes, para que acudan por ante el Departamento de Investigaciones de Robos, P.N, para que identifiquen a los apresados.

Policía Nacional captura a dos menores, integrantes de banda dedicada a cometer

robos en residencias en Sabana Perdida

Agentes pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de la Policía Nacional, arrestaron a dos menores de 17 años, señalados como miembros de una banda compuesta por otras cuatro personas adultas, quienes tienen su centro de operaciones en Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.

Los detenidos y los prófugos, conforme a los reportes, se dedicaban a penetrar con violencia a las viviendas para sustraer dinero, televisores, celulares, computadoras y otras pertenencias.

Los menores que por ley se omiten sus nombres, son residentes del sector Lotes y Servicios de Sabana Perdida, quienes lograron perpetrar al menos seis robos, cinco en su propia barriada y otro en Majagual, próximo a su localidad.

Como resultado de sus actividades delictivas lograron sustraer licor, video juegos, televisores, prendas de vestir, baterías para vehículos, así como dinero en efectivo por un monto que supera los 100 mil pesos.

Por estos hechos son señalados también una mujer solo conocida como "Gina y otro Jordán", quienes son activamente buscados para que respondan por los hechos que se les imputan.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Mayor general Alberto Then afirma Reforma Policial presenta resultados positivos para la sociedad y agentes del orden

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, afirmó que el proceso de Reforma, Transformación y Profesionalización de la institución, presenta resultados palpables no solo en la tarea de prevenir y controlar la delincuencia, sino también en el apego a los principios que rigen el trabajo de un miembro policial.

“Con toda franqueza podemos afirmar, sin temor a equivocarme, que la reforma policial ha presentado resultados tangibles, resultados que se pueden apreciar en los lugares más recónditos en el territorio nacional”, explicó el mayor general Alberto Then.

Dijo que una muestra de ello es el comportamiento asumido por los protagonistas de esta metamorfosis que son los agentes policiales.

“A quien le extendemos sinceras felicitaciones por el trato brindado a nuestros ciudadanos de bien y por su enérgico desempeño en contra de los infractores de la ley”, indicó el alto oficial.

El mayor general Alberto Then dijo que de seguir mejorando y “con la ayuda de Dios y de ustedes (los agentes policiales), el proceso de transformación llevado a cabo, seguirá avanzando hasta lograr ser la institución que demanda el superior gobierno y nuestra sociedad”.

Policía captura a “Chiripa” quien era buscado por muerte, robos y asaltos

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robo), capturaron ayer a un presunto delincuente que era buscado de manera activa bajo la acusación de haber ultimado a un ciudadano para asaltarlo y herir a otras cuatro personas en hechos delictivos perpetrados en distintos sectores del Gran Santo Domingo, especialmente en el Distrito Nacional y Santo Domingo Norte.

Se trata de Gilbert Eduardo Cortorreal (Chiripa), detenido en el sector El Caliche de Cristo Rey, en atención a la orden de arresto 530-2022-EMES-05750, dictada en su contra en fecha 19-09-2022 por un tribunal competente por la muerte del señor Eddy Junior López Peña.

Al momento de ser detenido por personal policial, en poder de Cortorreal (Chiripa) se ocupó la pistola de marca no legible, cal. 9mm, serie G08851, con su cargador y dos cápsulas, la cual portaba de manera ilegal.

La Policía informó que “Chiripa” fue enviado de inmediato por ante la Subdirección de Investigaciones, Santo Domingo Norte, con asiento en Los Guaricanos, para ser sometido a la justicia, vía el Ministerio Público, con relación a la muerte del señor López Peña.

Los reportes policiales indican, además, que Chiripa está siendo debidamente identificado por varias personas que han sido víctimas de asaltos y atracos con violencia, a quienes despojó de prendas, dinero en efectivo, celulares y otras

propiedades.

Policía y Ministerio Público desmantelan laboratorio clandestino de preparar “clerén”

Agentes policiales, pertenecientes a la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), desmantelaron en el sector Villa Progreso, municipio Villa Hermosa, La Romana, un laboratorio clandestino utilizado para adulterar bebidas alcohólicas, ocupando 12 tanques de 55 galones conteniendo un líquido que se presume es “clerén”, triculí o pitrichi y otras evidencias.

La intervención policial, coordinada por representantes del Ministerio Público, fue realizada en atención a la orden judicial 197-1-0ALL00110-2022, capturando en flagrante delito a Christian Benítez Basilio, de 21 años, a quien se le ocupó RD\$3,265.00 pesos, dos tarjetas de crédito, y la motocicleta marca Suzuki AX 100, negra.

El prevenido es empleado del nombrado “Eliseo”, señalado como propietario del laboratorio clandestino utilizado para una bebida alcohólica no certificada y sin ningún control de calidad.

El reporte preliminar indica que en la acción en el citado lugar fueron ocupados 17 tanques de 55 galones cada uno, 12 de los cuales estaban llenos de un líquido desconocido, presumiblemente “clerén”.

Se precisa, además, que el contenido de dos de los tanques se encontraba cocinándose en igual cantidad de estufas industriales al momento de la intervención.

También fueron decomisados 5 tanques vacíos, 3 cubetas con capacidad de 25 galones, llenas de alcohol adulterado y un tanque de gas de 50 libras.

El detenido y lo ocupado fueron puestos bajo custodia del Ministerio Público, para los fines correspondientes.